

<http://200.37.159.7/paracas/comision2002.nsf/PorComisiones?OpenView&Start=1&Count=100&Expand=13.2#13.2>

Sesión Ordinaria N° 7 : Martes 1 de octubre de 2002
Acta aprobada

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2002

ACTA DE LA 7ma. SESION ORDINARIA

Martes 01 de Octubre del 2002

En Lima, en el primer día del mes de Octubre del dos mil dos, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología se reunió en la Sala "Mariano Santos" del Palacio Legislativo, bajo la Presidencia del señor Congresista Marcial Ayaipoma Alvarado, y contando con la presencia de los señores Congresistas César Acuña Peralta,

Ernesto Aranda Dextre, Enith Chuquival Saavedra, Gonzalo Jiménez Dioses, Rodolfo Raza Urbina, Humberto Requena Oliva, Emma Vargas de Benavides, Julia Valenzuela Cuellar, Manuel Bustamante Coronado, Martha Hildebrandt Pérez Treviño y Pedro Ramos Loayza.

Justificaron su inasistencia las Congresistas Gloria Helfer Palacios y Mercedes Cabanillas Bustamante.

Contando con el quórum reglamentario, el Presidente dió inicio a la sesión.

APROBACIÓN DEL ACTA

El Presidente de la Comisión solicitó observaciones al Acta de la sesión anterior, la misma que sin observaciones, fue aprobada

II. DESPACHO

Seguidamente, el Presidente detalló los documentos ingresados a la Comisión y que se habían remitido, con la Agenda, al Despacho de los Congresistas.

III. INFORMES

· Julia Valenzuela Cuellar, que entre los días 23 al 27 de Setiembre, estuvo en Ginebra donde se llevó acabo el Congreso de la Unión Interparlamentaria, siendo la única representante del Congreso de la República.

· Ernesto Aranda Dextre, sobre el viaje de los miembros de la subcomisión a Puno para verificar " In-situ" el local de la Academia Preuniversitaria "Nueva Generación", donde fallecieron 20 estudiantes, quedando en presentar su informe por escrito con los documentos correspondientes.

· El Presidente, que la Universidad de Ucayali ha sido tomada por los trabajadores desde el 28 de Setiembre, en protesta por supuestas presiones para que renuncie la Dra. María Luisa Aguilar Hurtado, Presidenta de la Comisión Transitoria.

Comunicó la visita del Ministro de Educación, para el martes 15.

Que había recibido un Oficio de la Congresista Julia Valenzuela Cuellar, donde renunciaba a la Sub-Comisión de Educación Superior y Universidades.

Que a la fecha no había recibido la visita de los dirigentes del SUTEP.

· Julia Valenzuela Cuellar, que se había instalado la Sub-Comisión de Descentralización de la Educación que preside, el 16 de Setiembre.

IV. PEDIDOS

1. La Congresista Emma Vargas, solicitó se pida a la Policía Nacional del Perú seguridad para los Centros Educativos del País, en especial para los del Cono Norte, que están siendo víctimas de asaltos llevándose sus equipos de computación; así mismo sean devueltas las cosas recuperadas, ya que había un informe en ese sentido.

2. El Congresista Ernesto Aranda Dextre, saludó a los Periodistas del Perú por su día y pidió se investigue las irregularidades cometidas por el Rector de la Universidad "Hermilio Valdizán" de Huánuco.

3. El Congresista Manuel Bustamante Coronado, hizo dos pedidos:

· Que la Comisión acuerde hacer una Nota de Prensa, saludando a los Periodistas en su día. Pedido que fue aprobado.

· Que se pida un informe sobre la Dirección administrativa del Colegio "Pablo Patrón" de Chosica, por conocer que ha intervenido Auditoría del Ministerio de Educación.

4. El Presidente, solicitó se apruebe un pedido de trámite para que los Proyectos de Ley ingresados a la Comisión que tratan sobre la modificación de la Ley Universitaria, sean derivados a la Sub-Comisión de Institutos Superiores y Universidades. Se aprobó por unanimidad.

5. También solicitó que las iniciativas Legislativas que traten sobre la creación de nuevas universidades sean derivadas al Poder Ejecutivo, por que los Congresistas están prohibidos de hacer propuestas con iniciativa de gasto. Se aprobó, dejando constancia que al enviar las iniciativas al Ejecutivo, se recomiende sea tomada en cuenta estas propuestas para creaciones de futuras Universidades.

V. ORDEN DEL DÍA

1. Debate y aprobación del P.L. N° 3592/2002-CR de la Congresista Mercedes Cabanillas.

El Presidente hizo una breve exposición sobre el Pre-Dictamen del P.L. No. 3592/2002-CR, que autoriza medidas administrativas extraordinarias, por casos de violación de estudiantes, señalando este Proyecto ya había sido expuesto por la Doctora Mercedes Cabanillas Bustamante, solicitando sea aprobado el referido Pre-Dictamen, en virtud de la necesidad de frenar o erradicar los cada vez más crecientes casos de delitos contra la libertad sexual, cometidos por el personal docente o administrativo de los centros educativos en agravio de los educandos; sin perjuicio del proceso penal correspondiente, medidas de carácter extraordinario, que permitan a la administración proteger a las víctimas, aislando laboralmente y en forma definitiva al autor.

La Congresista Julia Valenzuela Cuellar, saludó el debate de la presente iniciativa, acto al que se sumaron los demás Congresistas.

La Congresista Emma Vargas de Benavides, solicitó que esta iniciativa sea aprobada luego de pedir informes al Ministerio de Educación y a la Presidencia del Consejo de Ministros, argumentando que se podría estar superponiendo a la Ley N° 276; de la misma opinión fueron los Congresistas Enith Chuquival Saavedra y Manuel Bustamante Coronado.

La Congresista Martha Hildebrandt Pérez Treviño, saludó a la autora del Proyecto, indicando que si bien ella era accesitaria en la Comisión y no podía votar, era de la opinión de que se apruebe este Pre-Dictamen y si había alguna modificación se hiciera en el Debate en el Pleno del Congreso de la República.

El Congresista Rodolfo Raza Urbina, fue de la misma opinión

Luego de una breve exposición por el Dr. Reyna, asesor de la Congresista Mercedes Cabanillas, ausente y ha pedido escrito de ella, se sometió a votación, quedando suspendida su aprobación hasta la próxima sesión, donde se vería indefectiblemente con cargo a redacción.

2. Sustentación del P.L. N° 3590/2002-CR, de la Congresista Enith Chuquival Saavedra

La Congresista Enith Chuquival Saavedra, sustentó su Proyecto de Ley

argumentando que el Perú existían cerca de 41, 562 sordos que debían tener acceso a comunicarse para su desarrollo y así incorporarse a la sociedad cuyo aporte estaba seguro iba a ser significativo.

3. Sustentación del P.L N° 2471/2001-CR del Congresista Rodolfo Raza Urbina

El Congresista Rodolfo Raza Urbina, inició su exposición saludando a los Periodistas del Perú por su día, luego inicio la sustentación del Proyecto que se refiere al campo que regula la colegiación para el ejercicio de la profesión periodística.

Hizo una breve intervención el Decano del Colegio de Periodistas del Perú, el señor Durand, saludando la iniciativa y recomendando su aprobación.

4. Presentación de la Dra. María Luisa Aguilar Hurtado, Presidenta de la Comisión Transitoria de la Universidad de Ucayali

Finalmente se invitó a la Dra. María Luisa Aguilar, para hacer una exposición del problema suscitado en la Universidad Nacional de Ucayali, quién la efectuó en forma pormenorizada y ha pedido del Congresista Rodolfo Raza Urbina, quedó en alcanzar un informe escrito.

Siendo las doce horas, y no habiendo otro punto a tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
PRESIDENTE

HUMBERTO REQUENA OLIVA ROGER SANTA MARIA DEL
AGUILA

VICEPRESIDENTE SECRETARIO

ERNESTO ARANDA DEXTRE ENITH CHUQUIVAL SAAVEDRA

GLORIA HELFER PALACIOS JULIA VALENZUELA CUELLAR

MERCEDES CABANILLAS B. CESAR ACUÑA PERALTA

RODOLFO RAZA URBINA EMMA VARGAS DE BENAVIDES

GONZALO JIMENEZ DIOSES EDGAR VILLANUEVA NUÑEZ

DANIEL ROBLES LOPEZ HIPOLITO VALDERRAMA CHAVEZ

MANUEL BUSTAMANTE CORONADO PEDRO RAMOS LOAYZA

MARTHA HILDEBRANDT PEREZ-TREVIÑO